



Las personas físicas o jurídicas podrán presentar sus sugerencias y alegaciones a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, durante el plazo indicado en el párrafo primero de este anuncio, en el Registro Único de la Junta de Extremadura; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 10 de enero de 2014. El Director General de Medio Ambiente (PD del Consejero, Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162, de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 20 de enero de 2014 sobre notificación de expedientes de modificación de cotos. (2014080358)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan en el Anexo adjunto, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los interesados podrán tomar conocimiento de su texto íntegro en la siguiente dirección: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Sección de Caza —planta baja—, ctra. San Vicente, 3 —06071 Badajoz—.

Mérida, a 20 de enero de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

N.º EXPTE.	TITULAR	ULTIMO DOMICILIO	DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA
COT/048/13	Francisco Jose Rubio Sierra	C/ Rodrigo Jiménez de Rada, 6 06660 Herrera del Duque – Badajoz	Resolución recurso de alzada
COT/234/13	Juniperus Oxicedrus, S.L.U.	C/ Ubio, 4 casa 33 29790 Chilches - Málaga	Resolución expediente
COT/294/13	Sdad. Local Perceiana	C/ Dinamarca, 43 06220 Villafranca de los Barros – Badajoz	Resolución expediente
COT/310/13	AVIGU, S.A.	C/ Arrobal, 44 06900 Llerena – Badajoz	Trámite audiencia expediente segregación
COT/314/13	Agrícola Hnos. González Ruiz, C.B.	Avda. San Fco. Javier, 24 Pta.1 Pta.8 Edf.S 06240 Fuente de Cantos – Badajoz	Resolución expediente
COT/319/13	Urbano Moreno Peña	C/ Colibrí, 7 28940 Getafe – Madrid	Resolución expediente.
COT/343/13	Sdad. Local de Alburquerque	Avda. Pablo Lapeña, 13 06510 Alburquerque – Badajoz	Resolución expediente.
COT/344/13	Antonio Aquilino Gamero Guerrero	Finca Vaciatroje 06510 Alburquerque – Badajoz	Resolución expediente ampliación
COT/381/13	AVIGU, S.A.	Urbaniz. Las Nieves, Cuenca, 30 06900 Llerena – Badajoz	Subsanación expediente modificación coto
COT/394-395/13	Carlos Luis de la Cruz Martín	C/ Pinares de Valverde, 13 06008 Badajoz	Resolución expediente de segregación
COT/396/13	Julia Rey Pérez	C/ Reyes Católicos, 5 06450 Quintana de la Serena – Badajoz	Resolución expediente
COT/434/13	Jose M ^a González Gallego	C/ Iglesias, 4 06910 Reina - Badajoz	Subsanación expediente segregación.
COT/449/13	Club Deportivo Trasierra	C/ República Argentina, 3 Entreplta. A 06005 Badajoz	Subsanación expediente modificación coto.

• • •